



Diputada Morales por discusión presupuestaria “No voy a aprobar un presupuesto en que no se garantice la atención de salud”

En el contexto de la discusión de la Ley de Presupuestos 2025, la diputada Javiera Morales hizo un llamado al gobierno central para que se destinen mayores recursos al sistema de salud de la Región de Magallanes. Según la parlamentaria, los hospitales de la zona enfrentan serias dificultades financieras que podrían afectar su funcionamiento, especialmente en lo que respecta a la atención de los pacientes en listas de espera para cirugías y consultas con especialistas.

“Es preocupante que el Servicio de Salud Magallanes haya señalado que, a partir de la próxima semana, el Hospital Clínico podría entrar en una situación más ‘complicada’ en términos financieros. La salud es una de las mayores prioridades en nuestra región, y no podemos permitir que nuestros hospitales carezcan de financia-

miento adecuado, especialmente por la distancia con Santiago, que nos hace sufrir la falta de subespecialistas”, expresó Morales durante una intervención pública.

La diputada, quien se ha reunido con representantes del Colegio Médico de Magallanes y la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de la Salud (Fenpruss), destacó la urgencia de encontrar soluciones concretas para garantizar la continuidad de la atención en los hospitales de la región. De acuerdo con Morales, estas instancias de diálogo han permitido identificar las principales necesidades del sector, las cuales serán planteadas en la tramitación de la Ley de Presupuestos 2025, con un enfoque particular en los recursos destinados a Magallanes.

En este sentido, la diputada afirmó que no aprobará un presupuesto que no asegure la atención

óptima para los habitantes de la región. “Esperamos que el Ejecutivo recoja las inquietudes que le hemos manifestado, para que se aseguren los recursos necesarios tanto para este año como para el próximo para la atención óptima de todos los magallánicos y magallánicas. No voy a aprobar un Presupuesto en que no se garantice la atención de salud”, señaló.

La Ley de Presupuestos 2025 se encuentra actualmente en trámite en la Cámara de Diputados, donde se están analizando las distintas partidas y asignaciones. Una vez aprobada por los diputados, la ley pasará al Senado, donde se podrían generar diferencias que, en caso de ser necesarias, serán resueltas en una Comisión Mixta. Según el calendario legislativo, ambas cámaras deben votar la propuesta definitiva antes del 29 de noviembre.